

RESOLUCION No. SC.IRP.2014 **221**
ING.VICENTE CARDENAS MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO,
SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SC.DIC.P.13.513 del 12 de Agosto del 2013, la Intendencia Regional de Portoviejo, ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la compañía INMOLOSAS S.A, constituida con domicilio en el cantón Portoviejo.

QUE el Representante Legal de la compañía INMOLOSAS S.A, ha solicitado se excluya a su representada de la Resolución No.SC.DIC.P.13.513 del 12 de Agosto del 2013, una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad.

QUE la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No.SC.IRP.UJ.2014.0108 del 29 de Abril del 2014, ha emitido informe favorable para que se deje sin efecto la declaratoria de inactividad de la compañía INMOLOSAS S.A, declarada en la Resolución No.SC.DIC.P.13.513 del 12 de Agosto del 2013, y excluyéndola de dicha Resolución, por haber superado la causal que motivó la inactividad.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNTH-2014-084 del 7 de Abril del 2014;

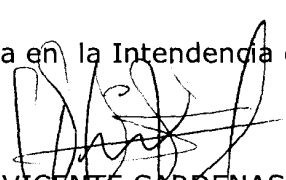
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía INMOLOSAS S.A, de la Resolución No.SC.DIC.P.13.513 del 12 de Agosto del 2013, en la que se declaró la inactividad de varias compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al Representante Legal de la compañía INMOLOSAS S.A.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 29 ABR 2014



ING.VICENTE CARDENAS MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
SUBROGANTE

DIGITALIZADO